

## PROTOSCOLOS DE REPRESENTATIVIDAD Y DE TOMA DE DECISIONES DE LA PLATAFORMA POR LA GANADERÍA EXTENSIVA Y EL PASTORALISMO

La Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo es una amplia red de carácter abierto formada por más de 500 personas y entidades que comparten inquietudes relacionadas con este modelo ganadero, con la necesidad de visibilizar sus amplios beneficios y con la defensa para que sea un modelo que perdure.

La forma de trabajo y de intercambio de la Plataforma se realiza de diferentes maneras:

1. Las **Reuniones del Botánico**, que se celebran dos veces al año y donde, de forma asamblearia, se toman las decisiones más importantes de la Plataforma.
2. La **Lista de Correos**, donde intercambiamos información y discutimos el día a día de la Plataforma. Desde aquí se planifican grupos de trabajo, campañas, reuniones y otras actividades organizadas o promovidas por la Plataforma. En estos correos se intercambia opinión y se debate al amparo del respeto y de la tolerancia hacia las opiniones de los demás, ya que entendemos las diferencias como una muestra de riqueza y diversidad de lo que conformamos.
3. Una **Asociación**, creada formalmente y su Junta Directiva, elegida democráticamente entre las personas miembro de la Plataforma.
4. Unos **Grupos de Trabajo** (razas autóctonas, Cambio Climático, prevención de incendios, etc.), donde se desarrollan, comparten y construyen temas relacionados con cada materia.

## [I] PROTOCOLO PARA PARTICIPAR EN NOMBRE DE, O REPRESENTAR A LA PLATAFORMA

---

Antecedentes: en la V Reunión del Botánico (ver actas) se abordó la necesidad de que había que generar algún mecanismo para que la Plataforma fuese visible en los diferentes procesos de participación, información, difusión... en que participan a veces muchos de sus miembros defendiendo las ideas y principios que se han ido construyendo desde la plataforma a lo largo de estos años en defensa de la ganadería extensiva y el pastoralismo.

Los **objetivos** de la Plataforma, su **visión** y **misión** pueden consultarse en <http://www.ganaderiaextensiva.org/>

En dicha reunión se decidió que desde la Fundación ENTRETANTOS se lanzase una propuesta de protocolo al grupo con el fin de recoger las indicaciones que se realizaron en la reunión del botánico.

Este documento pretende ser ese PROTOCOLO DE REPRESENTATIVIDAD DE LA PLATAFORMA como grupo no formal que aúna diferentes agentes técnicos, ganaderos, sociales... alrededor de la defensa de la ganadería extensiva y el pastoreo.

### PROTOCOLO DE REPRESENTATIVIDAD

---

**Cualquier persona, entidad o grupo de personas que, perteneciendo a la plataforma, quieran presentarse en un acto público, formativo, divulgativo, comunicativo, etc. como Plataforma por la Ganadería Extensiva y el pastoralismo, deberá:**

- 1. Hacer alusión a su representatividad como “Miembros de la Plataforma” de acuerdo a los principios que rigen esta y que están suficientemente recogidos en las actas de los últimos cinco años y en su web y que en resumen “defienden un modelo ganadero en el que se apoye el desarrollo, mejora y puesta en valor de la ganadería extensiva y el pastoralismo como una actividad necesaria para el mantenimiento del medio rural y social, del paisaje y de la biodiversidad”**
- 2. Siempre que sea posible, realizar esta propuesta en la asamblea anual de la Plataforma para obtener el visto bueno de la misma**
- 3. En caso de que por tiempos esto no sea factible, comunicar previamente a través de la lista de correo su intención de hablar en nombre de la Plataforma explicando el contexto en que se va a realizar y dar un plazo de al menos 7 días para obtener respuestas o aclarar posibles dudas: en caso de que no haya más de tres respuestas negativas en la lista de correos, se consideraría que se obtiene el visto bueno para representar a la Plataforma.**

## **[II] PROTOCOLO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL SENO DE LA PLATAFORMA POR LA GANADERÍA EXTENSIVA Y EL PASTORALISMO**

---

Antecedentes: la Junta Directiva, en su reunión del 5 de septiembre de 2022, valoró la necesidad de tener un protocolo en el que se recojan las decisiones relativas a las cuestiones que, de forma habitual, surgen en el listado de la Plataforma, como adhesiones o apoyos a proyectos concretos o a campañas, por ejemplo.

Se persigue generar un documento de acuerdos donde se refleje la forma de proceder para aquellas decisiones que, por su urgencia o necesidad, deban ser tomadas con un corto plazo de tiempo.

En esta reunión se propuso la opción de que este último tipo de casos, donde la urgencia sea inevitable, fueran llevados a la Junta Directiva para que fuera ella quien tome la decisión, informando posteriormente al listado de la Plataforma.

La Fundación Entretantos se comprometió a recoger esta propuesta, redactarla y trabajarla en la XI Asamblea del Botánico.

Este documento pretende ser ese PROTOCOLO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA PLATAFORMA.

### **PROTOCOLO DE TOMA DE DECISIONES**

---

**Cualquier persona, entidad o grupo de personas que, perteneciendo a la Plataforma, quieran trasladar alguna propuesta de trabajo, adhesión o colaboración, deberá:**

- 1. Remitir un correo con la propuesta al listado de la plataforma o a [secretaria@ganaderiaextensiva.org](mailto:secretaria@ganaderiaextensiva.org). En este último caso, la Secretaría Técnica, remitirá la propuesta al listado para que los integrantes de la Plataforma conozcan dicha propuesta.**
- 2. Se dejará abierto un plazo de una semana para que se recojan las respuestas a dicha propuesta. Si no se recogen más de tres respuestas negativas en la lista de correos, se considera que la propuesta sale adelante con el apoyo de la Plataforma**
- 3. En caso de que, por urgencia, este plazo no sea factible, tras la comunicación de la propuesta a la lista de correos, se procederá a ser trasladada a la Junta Directiva, que será quien tome la decisión pertinente con la urgencia requerida.**

**Posteriormente, esta decisión será difundida en el correo electrónico para que sea conocida por toda la Plataforma.**

**Este tipo de decisiones sólo serán tomadas por la Junta Directiva cuando se trate de asuntos que formen parte del ideario y objetivos de la Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo, definidos en los propios estatutos.**